

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA ALHERTRAVEL INTERNACIONAL CIA LTDA.

En la ciudad e Quito a los 15 días del mes de marzo del dos mil doce a las 10H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. Amazonas No.20-80 y Jorge Washington, Asisten a esta junta los siguientes Socios de la Compañía:

SOCIOS	VALOR CAPITAL	% APORTACION
ALVAREZ FRANCO LUCIA	334,00	33,34%
ALVAREZ FRANCO FABIAN	333,00	33,33%
ALVAREZ FRANCO FLOR	333,00	33,33%
	1.000,00	100,00%

Quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía y por encontrarse presentes resuelven constituirse y realizar una JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS, de conformidad con el artículo décimo tercero del Estatuto social.

Preside la Junta de socios la Señora ALVAREZ FRANCO LUCIA, en su calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como secretario el señor ALVAREZ FRANCO FABIAN, en su calidad de Gerente General de la compañía.

La presidenta solicita que por Secretaría se reconfirme el quórum, habiendo verificado que se encuentra en la sala la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, la presidenta declara válidamente instalada la sesión, expresando que de conformidad a lo dispuesto en el artículo décimo tercero de los estatutos sociales, se procede a resolver sobre el único punto del ORDEN DEL DIA.

- 1.- Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2011.
- 2.- Conocer y aprobar los Estados Financiero, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2011.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo expuesto por la Presidenta, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. La presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

**Primer Punto del Orden del Día.**- Conocer y Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2011.

La presidenta da Lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del 2011. Presentado por el Gerente General de la Compañía. ALVAREZ FRANCO FABIAN

Una vez leido el informe referido, los socios lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen de votar como es de Ley.

**Segundo Punto del Orden del Día.**- Conocer y Aprobar los Estados Financiero, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2011.

Luego de Varias Deliberaciones los socios deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Fiscal del 2011, con la abstención de votar de los Administradores como es de Ley.

No habiendo más temas a tratar por el momento se declara concluida la sesión las 11:00 horas, y se concede al señor secretario el término prudencial para la redacción de la presente acta.

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstala la sesión, aprobándose el acta por unanimidad.

Para constancia de los actuado y señal de aceptación firman todos los socios presentes, que constituyen la totalidad del capital a pagado de la Compañía en el mismo lugar y fecha señalados anteriormente. Se deja constancia que el Gerente General y socio de la compañía tiene poder especial para poder firmar en nombre y representación de los socios extranjeros sin residencia en el Ecuador.

PRESIDENTA

ALVAREZ FRANCO LUCIA

ALVAREZ FRANCO LUCIA  
SOCIO

ALVAREZ FRANCO FABIAN  
SOCIO

SECRETARIO

ALVAREZ FRANCO FABIAN

SOCIOS

SR.ORMALVAREL  
ALVAREZ FRANCO FLOR  
SOCIO

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA ALHERTRAVEL INTERNACIONAL CIA LTDA.

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de marzo del dos mil doce a las 10H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. Amazonas No.20-80 y Jorge Washington, Asisten a esta junta los siguientes Socios de la Compañía:

SOCIOS	VALOR CAPITAL	% APORTACION
ALVAREZ FRANCO LUCIA	334,00	33,34%
ALVAREZ FRANCO FABIAN	333,00	33,33%
ALVAREZ FRANCO FLOR	333,00	33,33%
	1.000,00	100,00%

Quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía y por encontrarse presentes resuelven constituirse y realizar una JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS, de conformidad con el artículo décimo tercero del Estatuto social.

Preside la Junta de socios la Señora ALVAREZ FRANCO LUCIA, en su calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como secretario el señor ALVAREZ FRANCO FABIAN, en su calidad de Gerente General de la compañía.

La presidenta solicita que por Secretaría se reconfirme el quórum, habiendo verificado que se encuentra en la sala la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, la presidenta declara válidamente instalada la sesión, expresando que de conformidad a lo dispuesto en el artículo décimo tercero de los estatutos sociales, se procede a resolver sobre el único punto del ORDEN DEL DIA.

- 1 - Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2011.
- 2 - Conocer y aprobar los Estados Financiero, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2011.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo expuesto por la Presidenta, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Dia quedan aprobados por unanimidad. La presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

**Primer Punto del Orden del Dia.**- Conocer y Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2011.

La presidenta da Lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del 2011. Presentado por el Gerente General de la Compañía. ALVAREZ FRANCO FABIAN

Una vez leido el informe referido, los socios lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen de votar como es de Ley.

**Segundo Punto del Orden del Dia.**- Conocer y Aprobar los Estados Financiero, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2011.

Luego de Varias Deliberaciones los socios deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Fiscal del 2011, con la abstención de votar de los Administradores como es de Ley.

No habiendo más temas a tratar por el momento se declara concluida la sesión las 11:00 horas, y se concede al señor secretario el término prudencial para la redacción de la presente acta.

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstala la sesión, aprobándose el acta por unanimidad.

Para constancia de los actuado y señal de aceptación firman todos los socios presentes, que constituyen la totalidad del capital a pagado de la Compañía en el mismo lugar y fecha señalados anteriormente. Se deja constancia que el Gerente General y socio de la compañía tiene poder especial para poder firmar en nombre y representación de los socios extranjeros sin residencia en el Ecuador.

PRESIDENTA

ALVAREZ FRANCO LUCIA

ALVAREZ FRANCO LUCIA  
SOCIO

ALVAREZ FRANCO FABIAN  
SOCIO

SECRETARIO

ALVAREZ FRANCO FABIAN

SOCIOS

SCORMALVAREL  
ALVAREZ FRANCO FLOR  
SOCIO